



FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Vulneración del Derecho fundamental de Igualdad entre varones y mujeres
en la regulación de las penas en el caso de feminicidio

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Abogado

AUTOR:

Chuyes Vite, Daniel Julio (ORCID: 0000-0003-0399-0989)

ASESORA:

Abg. Pingo More, Ángella Inés (ORCID: 0000-0002-1965-7118)


LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Derechos Fundamentales

PIURA-PERÚ

2018


Página del Jurado

	ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS	Código : F07-PP-PR-02.02 Versión : 10 Fecha : 10-06-2019 Página : 1 de 1
---	---------------------------------------	---


El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don **DANIEL JULIO CHUYES VITE**, cuyo título es: **"VULNERACIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD ENTRE VARONES Y MUJERES EN LA REGULACIÓN DE LAS PENAS EN EL CASO DE FEMINICIDIO"**.

Reunido en fecha, escucho la sustentación y la resolución de preguntas por es estudiante, otorgándole el calificativo de: **16- QUINCE**.

Plata, 18 de Diciembre del 2018



Dr. Milton Coronado Reyes
PRESIDENTE



Dr. José Arquímedes Fernández Vásquez
SECRETARIO



Dr. Angella Inés Flinco More
VOCAL



Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Dedicatoria

A mi creador y protector de toda la vida, mi Dios todo poderoso que nunca me dejó solo y siempre me otorgó sabiduría para alcanzar mis metas.

A mi querida madre María Elena Vite Requena, por ser la persona que siempre está conmigo, apoyándome, dándome ánimo y fuerzas para seguir adelante.

A mí querida hermana Karen por su apoyo económico y moral desinteresado.

Daniel Vite.

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo por haber sido parte de este arduo trabajo, lleno de esfuerzo y sacrificio; y por haberme brindado unos excelentes docentes que me educaron a lo largo de mi carrera profesional, y de manera muy en especial al Dr. Milton Coronado Villarreyes y a la Dra. Angella Pingo More; por sus orientaciones y de esta manera poder finalizar el presente trabajo

También a mi querida amiga Liz Yesenia Zavala Montero y todas las personas que me apoyaron de manera desinteresada en la realización de la presente investigación.

A cada uno gracias.

Declaratoria de Autenticidad

Yo, **DANIEL JULIO CHUYES VITE**; estudiante de la Escuela Académico Profesional de Derecho, de la Universidad César Vallejo, sede Piura, declaro que el trabajo académico titulado: **“Vulneración del Derecho fundamental de Igualdad entre varones y mujeres en la regulación de las penas en el caso de feminicidio”** presentada para la obtención del título profesional de ABOGADO, es de mi autoría.

Por lo tanto, declaro lo siguiente:

- He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda la cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
- No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
- Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
- Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.
- De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinan el procedimiento disciplinario.

Piura, 18 diciembre del 2018


Firma
DNI^o 47616447  (Ctrl) ▾

ÍNDICE

Carátula	i
Página del Jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de Autenticidad	v
Índice	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	31
2.1. Tipo y diseño de la investigación	31
2.2. Operacionalización de las variables	32
2.3. Población y muestra	35
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	36
2.5. Métodos de análisis de datos	37
2.6. Aspectos éticos	38
III. RESULTADOS	39
IV. DISCUSIÓN	52
V. CONCLUSIONES	62
VI. RECOMENDACIONES	63
REFERENCIAS	64
ANEXOS	66
Validación de instrumentos	67
Instrumentos de recolección de datos	70
Acta de aprobación de originalidad	73
Captura de pantalla de turnitin	74
Autorización de publicación de tesis	75
Autorización de la versión final del trabajo de investigación	76

RESUMEN

La presente investigación titulada “Vulneración del derecho fundamental de igualdad entre varones y mujeres en la regulación de las penas en el caso de feminicidio”, teniendo como problema ¿Las penas tipificadas en el delito de feminicidio vulneran el derecho fundamental de igualdad material entre varones y mujeres?, además tuvo como objetivo principal determinar si las penas del delito de feminicidio tipificado en el artículo 108-B del Código Penal vulnera el derecho fundamental de igualdad material entre varones y mujeres.

La investigación se llevó a cabo atendiendo a la problemática social y jurídica, respecto a las penas reguladas en el delito feminicidio, ya que se sabe que nuestra legislación ha establecido penas desproporcionales entre el feminicidio y homicidio en situaciones donde la víctima varón sea asesinado por razones de odio, por lo que se buscó validar la hipótesis “Las penas tipificadas en el delito de feminicidio vulneran el derecho fundamental de igualdad material entre varones y mujeres por ser desproporcionada. La metodología aplicada en esta investigación se basó en un diseño descriptiva, diseño no experimental, una población y muestra de 11 abogados especialistas en derecho constitucional, abarcando a jueces, fiscales, docentes especialistas en derecho constitucional de la Universidad César Vallejo Piura, utilizando como técnicas e instrumentos de recolección de datos la entrevista

Palabras Clave: Igualdad material, proporcionalidad en las penas, feminicidio y homicidio.

ABSTRACT

The present investigation entitled "Violation of the fundamental right of equality between men and women in the regulation of penalties in the case of femicide", having as a problem "Penalties typified in the crime of femicide violate the fundamental right of material equality between men and women" Women ?, also had as main objective to determine if the penalties of the crime of femicide typified in article 108-B of the Penal Code violates the fundamental right of material equality between men and women.

The investigation was carried out attending to the social and legal issues, with respect to the penalties regulated in the crime femicidio, since it is known that our legislation has established disproportional penalties between femicide and homicide in situations where the male victim is killed for reasons of hate, for which we sought to validate the hypothesis "The penalties typified in the crime of femicide violate the fundamental right of material equality between men and women because it is disproportionate. The methodology applied in this research was based on a descriptive design, non-experimental design, a population and sample of 11 lawyers specializing in constitutional law, including judges, prosecutors, and specialists in constitutional law at the César Vallejo Piura University, using techniques and data collection instruments the interview

Keywords: Material equality, proportionality in sentences, femicide and homicide.